

○ **HOJAS DE ENTREGA DE LAS RECETAS**

Como hasta ahora, cada entidad se acompañará de su correspondiente hoja de entrega, que serán las que se obtienen a través del programa Farmacloud/hojas de entrega. (Ver documento adjunto "Manual Hojas de Entrega")

○ **ETIQUETAS DE CAJAS**

- Se imprimirán los folios con las etiquetas a través del programa Farmacloud/hojas de entrega/etiquetas de caja, siguiendo las instrucciones que se adjuntan en el documento "Manual etiquetas de cajas". Los folios impresos se adherirán a las cajas.
- Excepción: quienes entreguen a través de Caja Rural deberán imprimir también las etiquetas y enviarlas dentro de la valija o adherirlas a las cajas del COF. Si se entrega en otro tipo de cajas (por ejemplo, de absorbentes de incontinencia...), se ruega no pegar la etiqueta en "esas cajas" ya que no son las reglamentarias para facturar.
Cuando se alcance un acuerdo con Caja Rural en cuanto al servicio de valija se actualizarán las instrucciones para la facturación a través de este sistema.

Nota). Todos los documentos adjuntos a esta circular se encuentran en la parte privada de la web colegial, en el apartado El Colegio/Departamentos/Facturación.